

877260 / 11913

9709

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. GESTION DE CONTRATOS Y TALLERES
MRD/RVP

3472 (R)
105822

**OFICINA
DE
PARTES**

N° 2840 / P-2022

LAS CONDES, 25 OCT 2022

VISTO Y TENIENDO PRESENTE; El Contrato a Honorarios de fecha 22 de Febrero de 2022 y Modificación de Contrato a Honorarios de fecha 12 de Mayo de 2022; suscrito entre la Municipalidad de Las Condes y Don (Doña) **BARRIENTOS GESELL JUAN, RUT. [REDACTED]**, Los Decretos Alcaldicios Nros. 1123 P-2022 de fecha 25 de febrero de 2022 y 1901 P-2022 de fecha 17 de Mayo de 2022; que ratifican el Contrato y Modificación de Contrato a Honorarios antes señalados; El Correo Electrónico de fecha 11 de Octubre de 2022 y Certificado de Defunción de fecha 10 de Octubre de 2022 que se adjuntan; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 3385 del 27 de Julio de 2021; El D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades y en virtud de las atribuciones que confieren los artículos 56 y 63 de citado cuerpo legal.

DECRETO

1.- PONERSE TERMINO, a contar del **11 de Octubre de 2022**, al Contrato a Honorarios de fecha 22 de febrero de 2022 y Modificación de Contrato a Honorarios de fecha 12 de Mayo de 2022; suscrito entre la Municipalidad de Las Condes y Don (Doña) **BARRIENTOS GESELL JUAN, RUT. [REDACTED]** ratificados por los Decretos Alcaldicios Nros. 1123 P-2022 de fecha 25 de febrero de 2022 y 1901 P-2022 de fecha 17 de Mayo de 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



Distribución:

- Of. De Partes
- Contraloría
- Depto. Finanzas
- DEPTO. GESTION DE CONTRATOS Y TALLERES
- Depto. Gestión de Contratos y Talleres
- Interesado (a)

ya

✓